

ACTA
441
SESIÓN ORDINARIA
DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, **SESIÓN ORDINARIA**, efectuada el treinta de enero del dos mil diecisiete, convocada a las diez horas y dando inicio a las once horas, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Vicerrectoría de Investigación de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Windell Gabriel Valle; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. Ausente con justificación: la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez. **CAPITULO I: Artículo # 1:** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Saylen Auslin da la bienvenida. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el Estatuto. **Artículo # 3:**

Aprobación de agenda cuatrocientos cuarenta y uno. **AGENDA: CAPITULO I:**

Artículo # 1. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum. **Artículo # 3.** Aprobación de agenda 441. **Artículo # 4.** Aprobación de actas 423-424-429-433. **Artículo # 5.** Visita de Asesor Legal de la FEUNED, Licenciada Aurora Hernández Fuentes.

CAPITULO II: Correspondencia. Artículo #1: Nota de Older Montano. Asunto: Derogar los acuerdos de diciembre (Cena y artículos varios). **Artículo #2:** Nota de Vanessa Monge. Asunto: Recordatorio del cambio de equipo de cómputo de la oficina de la FEUNED. **Artículo #3:** CSUCA. Convocatoria para la CIX reunión de CSUCA, en República Dominicana, los días 13 y 14 de marzo. **Artículo #4:** Nota de la Comisión de Enlace Institucional. Asunto: Plan de Trabajo 2017. **Artículo #5:** Nota de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes. Asunto: Plan de Trabajo 2017. **Artículo # 6:** Nota de Carlene Hooper Simpson. Coordinadora de la Comisión de Criterios de Recursos en Línea Asunto: Solicitud de reunión. **Artículo # 7:** Nota de Greibin Villegas Barahona. Asunto: Consulta y coordinación del proyecto. **CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR. Artículo # 1.** Presidencia. **Artículo # 2.** Vicepresidencia. **Artículo # 3.** Secretaría de Actas. **Artículo # 4.** Tesorería. **Artículo # 5.** Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. **Artículo # 6.** Secretaría de Proyectos. **Artículo # 7.** Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. **Artículo # 8.** Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación. **Artículo # 9.** Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales. **Artículo # 10.** Fiscalía. **CAPITULO IV: ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO V: DESTITUCIONES. Artículo # 1.** Randall Herradura. **CAPÍTULO VI: NOMBRAMIENTOS. CAPITULO**

VII: VIÁTICOS. No se realizan modificaciones. Saylen Auslin somete a votación la agenda y se acuerda por unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 4. Aprobación de actas 423-424-429-433. Older Montano menciona que las actas 429 y 433 son de planes presupuestarios por lo que él si quiere revisarlas bien antes de que se aprueben, de este modo Vanessa Monge menciona que las presentó en actas para dar de conocimiento por escrito que ya estas actas se encuentran listas para ser aprobadas, la 424 falta que Diana Pérez la envíe en limpio con las correcciones pero también está lista, por lo que solamente queda a la espera de las observaciones que el compañero Montano presente para realizar las correcciones correspondientes en caso de que las haya y que Diana Pérez le envíe el acta en limpio. Se toma nota y se dejan pendientes para la próxima sesión. **Artículo # 5.** Visita de Asesor Legal de la FEUNED, la Licenciada Aurora Hernández Fuentes. La Licenciada menciona que tiene varios avances y puntos para informar al directorio, entre ellos: **Inciso 1.** Las Asociaciones de estudiantes de la Carrera de Ciencias Policiales y de Ciencias Criminológicas, ya salió el edito y se envió a la Gaceta. **Inciso 2.** La Asociación de estudiantes de la Carrera de Informática ya le enviaron las correcciones por lo que se encuentra en el proceso de la incorporación de las mismas. **Inciso 3.** De la Asociación de Atenas le llegó documento de una Asamblea extraordinaria que ya la tiene en proceso para la legalización de la nueva Junta Directiva. **Inciso 4.** La Asociación de Quepos que vencía el quince de enero ya hizo asamblea y está pendiente que le envíen el documento para el debido trámite de los mismos. **Inciso 5.** Con la Asociación del Centro Universitario de Alajuela tiene un pequeño problema el cual sería de género, ya que deben de cumplir con la

equidad de género especialmente porque es una Asociación nueva que se va a inscribir, la licenciada menciona que se va a tener que realizar otra asamblea extraordinaria para cumplir con este requisito. **Inciso 6.** La Asociación del Centro Universitario de Upala, quedaron de enviarle en la semana pasada los documentos pero al día de hoy no lo han hecho, por lo que sigue a la espera de los mismos. **Inciso 7.** Ha estado en comunicación con la secretaria y la presidenta de la Asociación de las Carreras de Bibliotecología ellas se encuentran muy confundidas al respecto, porque dicen ellas que Older Montano les dijo que el nombre podía quedarse así, es por esto que desean una reunión con algún miembro de la Federación, a lo que Auslin responde que ya se les convocó a una reunión con la Junta Directiva para llegar a un consenso con ese tema, Bryan Villalta menciona que tiene la duda de como ellos van a decir que Older Montano les dijera que el nombre debía de quedar así si ellos fueron creados como asociación antes de que él estuviera aquí, Older menciona que cuando él vio los planes, le hizo la observación con el nombre de carreras, y además les sugirió de que realizaran una nota aclaratoria con el nombre de la Asociación, Saylen menciona que a pesar de haber consolidado una reunión para ver ese tema, deben de realizar el cambio de nombre de lo contrario no podrían seguir afiliados a la FEUNED. **Inciso 8.** Aurora comunica que con la Asociación que ahorita está teniendo problemas también es con la del Centro Universitario de San Vito, debido a que entran miembros y salen a los dos meses y hay nombramientos tras nombramientos, y algunos que los eligieron en los puestos, no matricularon, por lo que hay mucho trámite de documentos en cola de cuatro asambleas, por lo que ahora se encuentran nombrados debidamente, deben de esperar hasta que se de

todo el debido proceso. **Inciso 9.** A final de diciembre ella envió un correo informativo, en el que se menciona que el recurso de amparo interpuesto por la estudiante del Centro Universitario de Puntarenas Lorena Cruz donde queda claro que tanto la UNED como la FEUNED no tenían ningún tipo de intervención en tal acusación presentada por ella. **Inciso 10.** Consulta sobre la decisión con respecto al expediente del Juicio y del problema que tuvo Isamer Sáenz Solís con el Tribunal Electoral de la UNED (TEUNED), que le presentó a inicios de enero del presente año a la Junta de la FEUNED, a como se había conversado en una sesión del año pasado, Auslin quedó de que lo iban a revisar y tener una respuesta, el Juzgado le notificó que ellos quedaban a la espera de una respuesta, esto fue debido a que ella les indicó que la UNED salía de vacaciones por lo que iba a estar cerrada, entraban hasta a mediados de enero, que este va a ser un acuerdo de Junta Directiva, y por lo tanto la respuesta iba a tardar un poco, a lo que Auslin le responde que de momento no ha tenido tiempo para ver lo del caso de Isamer Sáenz, ya que se entró a la oficina con asuntos que se debían de atender de inmediato, ese expediente se debe de estudiar bien antes de dar una respuesta. Se recibe la información y se toma nota. **CAPITULO II:**

CORRESPONDENCIA. Artículo #1: Solicitud de Older Montano. Asunto: Derogar los acuerdos de diciembre de la cena y artículos varios. Older Montano menciona que se debe de derogar el acuerdo que se sacó en la sesión cuatrocientos treinta y ocho celebrada el doce de diciembre del dos mil dieciséis en el Capítulo III, Artículo 1, Incisos 1.1, y 1.2, debido a que este acuerdo no se ejecutó y para que no quede pendiente este acuerdo es mejor realizar este procedimiento para que conste en la acta que este dinero no se usó para el fin

que se quería. Considerando lo anterior Saylen Auslin somete a votación la derogación del acuerdo que salió de la Junta Directiva en la sesión cuatrocientos treinta y ocho celebrada el doce de diciembre del dos mil dieciséis, en el Capítulo III, Artículo 1, Inciso # 1.1. *“cien mil colones para la Federación, para la alimentación, para la realización de una cena navideña de la FEUNED, participaran miembros de la Junta directiva de la FEUNED, tiene como fin un compartir entre los miembros de la Junta directiva de la FEUNED, expresar todos los objetivos, proyectos y metas logrados en el año dos mil dieciséis, también hacer un análisis de todo los objetivos planteados para el año.”*, y el Inciso # 1.2: *“Materiales para la cena navideña del día miércoles. Saylen Auslin lo somete a votación y se aprueban treinta mil colones.”* Por lo tanto se aprueba obteniendo ocho votos a favor y ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #2:** Asunto: Recordatorio del cambio de equipo de cómputo de la oficina de la FEUNED. Vanessa Monge indica que la Junta Directiva debe tomar la decisión de enviar un documento a la DTIC donde ellos lleguen a evaluar el equipo de la oficina de la FEUNED y dictaminen que se debe de renovar el equipo, para una vez valorado se le indique a contratación y suministros que se debe de realizar el cambio en el equipo debido a que tiene muchos años y están fallando mucho, es por esta razón que se desea renovar, con el fin de tener un mejor funcionamiento de la FEUNED en vista de la cantidad de estudiantes que vienen a la oficina es de gran afluencia. Saylen Auslin recalca lo mencionado por Monge diciendo que efectivamente se le debe de enviar a decir a la DTIC podría ser por correo electrónico, para que ellos revisen y emitan un documento donde digan que este equipo es obsoleto, para poder enviarlo a almacén para que procedan ya sea a

destruirlo o guardarlo, y así de este modo poder realizar la nueva compra del equipo por medio de la oficina de Contratación y Suministros, y aprovecha para decirle a la Secretaria de la Federación Tatiana Solano, que le remita un correo a la oficina de la DTIC. Saylen Auslin somete a votación y se acuerda enviar la solicitud a la Oficina de Contratación y Suministros para la compra de cuatro computadoras de escritorio, para la Oficina de la FEUNED. Se obtienen siete votos a favor, y se abstiene Older Montano. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #3:** Nota del CSUCA. Asunto: Convocatoria para la CIX reunión de CSUCA, en República Dominicana, los días trece y catorce de marzo. Se transcribe textualmente la nota, la cual está dirigida a Saylen Auslin Chinchilla la cual dice:

“Por instrucciones del Presidente del Consejo Superior Universitario Centroamericano y de conformidad con lo que establece el numeral 1 del Artículo 18 de los Estatutos de la Confederación Universitaria Centroamericana, me dirijo a usted para convocarlo a la CIX Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano, que se realizará del 11 al 14 de marzo; en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana. En esta reunión, entre los temas a tratar, se conocerá, analizará y aprobará el documento de Reformas a los Estatutos de la Confederación Universitaria Centroamericana elaborado con base a las resoluciones del VIII Congreso Universitario Centroamericano, se realizará la elección del Secretario Adjunto para Asuntos Estudiantiles del CSUCA para el período 2017-2019, se conocerá el informe de auditoría 2016 y la solicitud de incorporación al CSUCA de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, de Honduras. Así mismo se realizará un foro sobre “Educación a Distancia: alternativas para mejorar el acceso a la educación

superior en C.A y Rep. Dominicana". Como es de su conocimiento, cada Universidad debe asumir los gastos de boleto aéreo, hospedaje y alimentación de sus representantes y la Universidad anfitriona asume los gastos de almuerzos y refrigerios durante las reuniones. Los miembros de CSUCA a participar en la reunión, deberán llegar a Santo Domingo el día 12 de marzo y prever su retorno el día 15 de marzo." La misma se encuentra firmada por M.Sc. Juan Alfonso Fuentes Soria Secretario General del CSUCA. Saylen Auslin explica que la convocatoria le llegó con tiempo y que por este motivo la presenta a la Junta teniendo en cuenta que no hay muchos vuelos para ese país, además consulta a los miembros de la FEUCA que, si ellos ¿Saben algo de la convocatoria para la FEUCA?, debido a que siempre se sesiona para cuando sesiona el CSUCA, igualmente explica que de CONREVE tampoco han convocado, ya que no tienen agenda. Villalta responde que le dijeron que la convocatoria les llega hasta el día sábado. Considerando que es una invitación a participar de la CIX Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano, a realizarse en la Universidad Autónoma de Santo Domingo de República Dominicana, además en la reunión se tendrá que ver el documento de Reformas a los Estatutos de la Confederación Universitaria Centroamericana, conjuntamente se realizará la elección del Secretario Adjunto para Asuntos Estudiantiles del CSUCA para el período dos mil diecisiete, dos mil diecinueve, entre otros a como se expresa en la nota. De este modo se recusa Saylen Auslin al ser las doce horas y diez minutos y Bryan Villalta preside la sesión, por lo tanto somete a votación que la Presidenta Saylen Auslin Chinchilla se le autorice y se le aprueben los viáticos para que salga de Costa Rica los días salga el 12 de marzo y regresando el día

15 de marzo, para que participe en el marco de la celebración de la Sesión CIX Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano en la Universidad Autónoma de Santo Domingo de República Dominicana, el mismo incluye impuestos de salida, tiquete aéreo ida y vuelta, alimentación, hospedaje, y lo que indique la Contraloría General de la República de Costa Rica en cuanto gastos., correspondiéndole cuatro días de viáticos. Obteniendo siete votos a favor y ningún voto en contra. De este modo por unanimidad de votos se declara.

ACUERDO EN FIRME. Se le solicita a Saylen Auslin que ingrese nuevamente a la sesión al ser las doce horas y diecisiete minutos. Bryan Villalta se compromete a realizar el acuerdo para enviarlo a la Rectoría. **Artículo #4:** Nota de la Comisión de Enlace Institucional. Asunto: Plan de Trabajo 2017. Considerando que el Directorio no ha visto el Plan para su debido análisis y poder someterlo a votación, se propone darlo por recibido y dar como respuesta a la Comisión que será puesto nuevamente en agenda de la próxima sesión para así tomar una decisión con respecto al mismo. Se somete a votación y se acuerda que el POA será acogido para ser sometido a votación en la próxima sesión de la Junta Directiva de la FEUNED. Obteniendo ocho votos a favor, y ningún voto en contra.

ACUERDO EN FIRME. Marjorie Hernández se compromete a responderle a la Comisión. **Artículo #5:** Nota de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes. Asunto: Plan de Trabajo 2017. Considerando que el Directorio no ha visto el Plan para su debido análisis y poder someterlo a votación, se propone darlo por recibido y dar como respuesta a la Comisión que será puesto nuevamente en agenda de la próxima sesión para así tomar una decisión con respecto al mismo. Se somete a votación y se acuerda que el POA

será acogido para ser sometido a votación en la próxima sesión de la Junta Directiva de la FEUNED. Obteniendo ocho votos a favor, y ningún voto en contra.

ACUERDO EN FIRME. Marjorie Hernández se compromete a responderle a la Comisión. **Artículo #6:** Nota de Carlene Hooper Simpson. Coordinadora de la Comisión de Criterios de Recursos en Línea. Asunto: Solicitud de reunión. Diana Hernández menciona que ella le dio una fecha tentativa, para el día miércoles primero de febrero del presente año al ser las catorce horas, porque ella solicita a la Federación un espacio para hablar temas de interés con respecto a la Comisión de criterios de calidad de las asignaturas y cursos en línea de la UNED. Por lo que se somete a votación y se acuerda de que la Federación se reúna con Carlene Hooper Simpson Coordinadora de la Comisión de criterios de calidad de las asignaturas y cursos en línea de la UNED. Se obtiene acuerdo por unanimidad de votos a favor. Por lo tanto se declara, **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 7: Nota de Greibin Villegas Barahona. Asunto: Consulta y coordinación del proyecto. Se da lectura y se transcribe la nota textualmente, la cual dice que: “Dado que tendremos alguna comunicación por internet durante los próximos años, me permito consultar cuál es la mejor forma de dirigirme, si a todo el grupo o a alguna persona en concreto. En los próximos días corresponde coordinar lo siguiente: 1. *Entrega de parte mía, de carteles de comunicación de la investigación el 1 de marzo del 2017, yo les daría un Cartel de 60 cms x 90 cms para cada uno de los Centros Universitarios para que sea pegados en algún lugar visible, dependiendo del precio que me cueste podrían ser dos carteles por C.U.* 2. *Definir el mensaje a dar a los estudiantes para que apoyen la investigación con su participación.* 3. *Aclarar cualquier duda sobre los contenidos”* Vanessa

Monge explica que el correo llegó con copia a todos dirigido a ella, pero asume que seguramente fue porque ella es la que respondió el anterior correo, pero no ha querido dar respuesta hasta que el tema se trajera a Junta, Saylen Auslin menciona que se había acordado de que con la persona que él debía de tratar este tema, es con la Secretaría de Proyectos la cual le pertenece a Cristina Carballo, por lo cual debe ser ella la persona ideal con quien él deba de tratar este tema, Yamileth Solís menciona que es mejor que él aunque trate el tema con esta Secretaría, sería bueno que él siga copiándole a toda la Junta para estar informados del proceso. Se toma nota y se procederá a dar respuesta a Greibin Villegas, que la persona a la cual él debe de dirigirse es con la Señorita Cristina Carballo, de la Secretaría de Proyectos. *Se procede a realizar un receso al ser las doce horas y cuarenta minutos y se ingresa a la sesión al ser las trece horas y cincuenta minutos.* **CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR. Artículo # 1.** Presidencia. **Inciso 1.** Asunto: Creación de la Confederación de Universidades Públicas de Costa Rica. Saylen Auslin hace un resumen y recapitula lo de la sesión anterior con el tema de tener dos representaciones una de las representaciones le corresponde a la presidencia de cada una de las Federaciones, y debe de ir otro miembro de Junta con ella, este es el fin de crear un organismo superior a las Federaciones de las Universidades, el cual sería la Confederación de Universidades Públicas de Costa Rica, se dirige a Villalta y le consulta, si él estaría de acuerdo y se compromete para tener representación en este organismo, y se compromete a ser la segunda persona a parte de la presidencia que sea la que asiste, a las reuniones de la creación de este organismo, Auslin de este modo reafirma que por lo tanto la representación en este organismo que se está creando sería ella

como la Presidenta de la FEUNED y Bryan Villalta. Sería darle forma a lo que se quiere crear por lo que se quiere el aval de todas las Federaciones, Bryan Villalta menciona que es el tiempo perfecto para crearla, Saylen dice que Se somete a votación a la Junta Directiva, apoyar a la figura de los representantes a la creación de la conformación de la Confederación de las Universidades Públicas de Costa Rica, obteniendo ocho votos a favor, y ninguno en contra. Se declara por unanimidad de votos, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Asunto: informativo. Conformación de la Federación de la UTN. Saylen Auslin comenta que en el pasado jueves veintiséis de Enero Villalta y ella, asistieron a la invitación extendida por la UTN para la conformación de la Federación de Estudiantes de esta Universidad. Con el compromiso adquirido de dar acompañamiento y colaboración con la creación de esta misma, una estudiante tenía ocho años de estar en el movimiento estudiantil como líder, como abogado estuvo el de la FEITEC, como Presidente de la Federación de la UTN se postula y sale electo el estudiante Andrés Rodríguez González, él estuvo presente en la reunión de presidentes nacionales e internacionales que se dio en Costa Rica, en la UNED, él estuvo con voz pero sin voto. Se toma nota. **Inciso 3.** Asunto: Solicitud de compra de activos. Saylen Auslin solicita a la Junta Directiva definir en este momento los activos que se necesitan adquirir para el buen funcionamiento de esta Federación, se propone un proyector, una cámara fotográfica con el fin de que el trabajo sea documentado de alta calidad y perdure en el tiempo y para que se evidencien todas las actividades que la Federación realiza, es necesario la compra de por lo menos dos abanicos debido a que la oficina es muy caliente y en ocasiones es aún más con la aglomeración de estudiantes que se tiene

siempre en este recinto, además se observa la necesidad de contar con un equipo de audio y sonido que cuente con sus respectivos parlantes, ya que es necesario para las actividades que realiza la Federación. **Inciso 3.1.** Saylen Auslin lo somete a votación y se acuerda la compra de un proyector para el uso de la oficina de la FEUNED y de las Comisiones Internas, obteniendo ocho votos a favor y ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 3.2.** Saylen Auslin lo somete a votación y se acuerda el pago de trescientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y cinco colones exactos, para la compra de una cámara fotográfica profesional, marca Canon, modelo: Rebel T6w, Lens Bag, con las siguientes características: 18 Megapíxeles, Zoom Óptico, Pantalla LCD de 3", Alta definición 1920 x 1080p, Lente EF-S18-55mm, Lente EF 75-300mm, con memoria extraíble y bolso de hombro incluido, la cámara será utilizada en actividades de la FEUNED, para fotografiar, divulgar y evidenciar dichas actividades, como un medio de comunicación y transparencia. La misma estará bajo custodia de los activos de la FEUNED, teniendo como prioridad de uso la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación de la FEUNED. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria, obteniendo ocho votos a favor y ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 3.3.** Saylen Auslin lo somete a votación y se acuerda, el pago de ciento cuarenta y dos mil novecientos noventa y cinco colones exactos, para la compra de un equipo de audio, Marca: Sony, Modelo: MHC-V11//C, Serie: 9282628 con las siguientes características, USB, Conexión Bluetooth y NFC, Sintonizador FM, Entrada USB, Unidad de Disco, entrada para dos micrófonos, entre otras. El equipo de audio será utilizará en diferentes actividades de la FEUNED, donde implique la utilización de audio ya

que en muchas ocasiones se ha tenido que recurrir a solicitarlo como préstamo o alquiler. El mismo estará bajo custodia de los activos de la FEUNED. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria, obteniendo ocho votos a favor y ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 4.** Asunto: Encuentro Centro Americano de Mujeres Universitarias (ECAMU). Saylen Auslin explica que a nivel de la FEUCA y del Consejo de Presidentes de las Federaciones se acordó de que se iban a realizar diferentes encuentros y actividades en cada una de nuestras universidades que conforman la FEUCA y consejo de presidentes, en este momento son veintiún Universidades que se encuentran adscritas aunque en realidad no todas son las que participan, este Encuentro Centro Americano de Mujeres Universitarias, consiste en concientizar a la población masculina, en los espacios que las mujeres han venido perdiendo o en mucho de los casos no se ha tenido, ya que el nivel de machismo que se observa en las Universidades, la equidad de género no es una realidad en los órganos de Federaciones, entre otras, es ir concientizando a la población estudiantil, esto nació del seno de la Federación de Estudiantes de la UNA, sin embargo la Presidenta de esta Federación no quiere que las actividades se concentren solamente en esta Universidad, si no que sea distribuido en las demás Universidades a lo que todos los demás presidentes de Federaciones así lo acordaron, de este modo se realizará un encuentro nacional y se van a realizar una semana de actividades, con el fin de concientizar a la población estudiantil, se encuentran programadas las actividades en la primera semana de setiembre, las actividades se encuentran planeadas de la siguiente forma: como primer día habrá un coctel de bienvenida lo van a tomar todas las Federaciones Públicas, para el segundo y tercer día las

actividades a realizar son de concientización, en relación al tema para el segundo día se van a desarrollar mesas de trabajo, esta actividad le corresponde a la UCR en horas de la mañana y por la tarde se realizará un cine foro en la UNED con un refrigerio si así está de acuerdo la Junta Directiva de la FEUNED, e invitar a un funcionario como expositor que sea del Instituto de Género para que presente una charla breve, luego las próximas actividades se realizarán en la Sede de la UNA en Sarapiquí, para luego pasar a la UTN con Sede en Atenas y para el último día se terminaría en la UNA en Heredia, realizando una actividad donde se realicen recreaciones u obras de teatro, para el cierre de la actividad lo que se tiene planeado es brindar una declaratoria. Se planea que por cada Universidad habrán cinco espacios para los internacionales y para los nacionales serán más cupos. *Yamileth Solís sale al ser las catorce horas y treinta y nueve minutos.* Se toma nota. **Artículo # 2. Vicepresidencia. Inciso 1.** Asunto: reunión con la Oficina de Audio Visuales. Para el jueves veintiséis Villalta tenía una reunión con Natalia Lizano Carvajal, para realizar la grabación de Representación Estudiantil que tienen que realizar Marjorie Hernández junto con Victoria Mesén, sin embargo ella lo canceló, y lo reprogramó para este jueves dos de febrero a las catorce horas. Se toma nota. **Inciso 2.** Asunto: Camisetas. Villalta menciona que en este momento se encuentra cotización las camisas para los miembros de la Junta Directiva, Comisiones Internas y para el TEEUNED, con una empresa de Cartago, en el transcurso del día le estarían enviando la cotización de las mismas. Se toma nota. **Artículo # 3. Secretaría de Actas. Inciso 1.** Asunto: Logo de la UNED para celebrar el cuarenta (40) aniversario, informativo. Cuarenta Aniversario de la UNED. La Oficina Institucional de Mercadeo y

Comunicación informa que: este año nuestra Universidad celebra su cuarenta aniversario y para ello, ha planificado una serie de actividades que se estarán comunicando con tiempo, y como parte de las acciones planteadas, se ha creado un logo y un lema conmemorativos que deberán utilizarse solo durante el año dos mil diecisiete, en toda la papelería, diseños gráficos entre otros además la oficina provee a la comunidad Universitaria de varios diseños de logo y mini manual del uso de los mismos. Se menciona además que va haber una reunión solemne para ver cuando nos envían la solicitud de espacios, Saylen Auslin menciona que sería bueno consultar si la Federación va a participar de esa actividad y que con cuantos espacios contaríamos, para poder extender la invitación a más estudiantes y en caso de que los cupos sean suficientes pensar en cómo se realizará la invitación y cómo se realizaría la selección. Se toma nota. **Inciso 2.**

Asunto: solicitud de compra de activos para la Secretaría de Actas. Monge solicita que se le apruebe la compra de audífonos estilo diadema, ya que los que utiliza son los personales y ha gastado varios, por lo que deben de tomar en consideración que estos no son adecuados para este tipo de trabajo, estos se le queman por los diferentes modulaciones o variaciones en el audio, de igual forma al mucho tiempo de mantener los audífonos puestos en el oído me produce cierta molestia y dolor. Además solicita que se le apruebe la compra de otra grabadora de una mejor calidad que sea apta para el buen desempeño en la toma de datos de las sesiones, la que actualmente se tiene en ocasiones falla y la información se debe de recabar por otros medios y es muy difícil entender lo que se dice en algunos momentos, así mismo solicita hojas bon tamaño carta y de colores para el uso de la oficina, debido a que ya se gastaron las que habían. **Inciso 2.1.**

Compra de audífonos para Secretaría de Actas. Saylen Auslin lo somete a votación y se acuerda, la compra de un audífono tipo diadema, los audífonos serán utilizados para escuchar las grabaciones de las sesiones de Junta Directiva de la FEUNED, para colaborar con una adecuada gestión y función de la Secretaría de Actas de la FEUNED en la elaboración de actas. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria, obteniendo ocho votos a favor y ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.2.** Compra de grabadora con baterías recargable. Saylen Auslin lo somete a votación y se acuerda, la compra de una grabadora profesional con sus respectivas baterías, el mismo será utilizado para grabar las sesiones de Junta Directiva de la FEUNED, para una adecuada gestión y función de la Secretaría de Actas de la FEUNED, en la elaboración de actas. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria, obteniendo ocho votos a favor y ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.** Compra de papel neón, por un monto de 5700, para la secretaría de actas. Saylen Auslin lo somete a votación y se acuerda, el pago de cinco mil setecientos colones exactos, para la compra de hojas de varios colores para uso de la oficina de la FEUNED. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria, obteniendo ocho votos a favor y ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 4:** Asunto: Acuerdos emitidos y ejecutados de Junta Directiva. Monge expresa al Directorio que se encuentra preocupada, y explica que durante la redacción de actas que se encuentra realizando, busca o solicita los acuerdos a miembros de Junta Directiva que han realizado para la inclusión de los mismos en las actas tal cual se emitieron y fueron ejecutados, siempre compara el acuerdo realizado con el del audio de la sesión para que sea

real el acuerdo que ingresa al acta, pero se encuentra con unos acuerdos que no concuerdan, le realizó la consulta a la Fiscal sin ser específica a cual acuerdo se refiere, pero si le consulta que, en el caso de que la Junta Directiva toma un acuerdo y se realiza otro acuerdo, ¿Cuál es el procedimiento a seguir, para la redacción del acta?, ya que no iba a incluir un acuerdo que la Junta no había tomado, por lo tanto, en cuanto a esta situación ¿Qué debía de hacer?, y lo que ella le aconseja es escribir el acuerdo tal cual dice el audio, porque no debe escribir algo que no se acordó; de este modo Monge, así lo hace, porque debe cumplir con la entrega de la actas, pero aun así, no sabe qué hacer y quiere que los miembros de Junta la orienten, en cuanto a los acuerdos que fueron tramitados, y por esta razón decide llevarlo a Junta. Saylen Auslin le consulta, ¿Qué acuerdos se refiere?, para poderle entender. Monge sigue explicando que, se encuentra con dos acuerdos de Junta Directiva que fueron emitidos y ejecutados, y de los cuales no coincide con el acuerdo tomado en Junta Directiva y por ende no coinciden con la redacción de actas, por lo que le preocupa eso, y para poder proseguir con la redacción del acta, no metió el acuerdo emitido, sino el acuerdo tal cual se tomó en Junta Directiva a como la Fiscal le aconsejó que debía hacer, y comenta que esto ocurrió específicamente en el acta cuatrocientos veinticinco (425) en el Capítulo III, Artículo 8, Incisos 4 y 5, donde se toma el acuerdo por pago de gasolina y el acuerdo sale por pago de taxi; se realiza copia textual del acuerdo realizado por Junta Directiva del acta 425, Capítulo III, Artículo 8, Inciso 4, el cual *con FEU: 2223-2016* dice: *“Aprobar el pago correspondiente al gasto de gasolina por concepto de realizar compras previas al Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios ENEU, el traslado de*

estudiantes del aeropuerto a la Gran Casa Universitaria en Sabanilla. Para los días correspondientes del veintitrés, veinticuatro y veinticinco de setiembre del dos mil dieciséis la suma del monto total corresponde a treinta mil colones.”, y el acuerdo que se emitió, para realizar la separación presupuestaria el cual Monge aclara que no fue redactado ni tramitado por ella, y que textualmente dice: “Aprobar el pago correspondiente a servicio de transporte por concepto de compras de artículos varios para el Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios (ENEU), el traslado del aeropuerto a los estudiantes de las diferentes Federaciones de Centroamérica y el Caribe a la gran casa Universitaria, para los días correspondientes del 23,24 y 25 de setiembre del 2016, donde se llevó a cabo en esos días el Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios (ENEU), por la suma de un monto total correspondiente a treinta mil colones. Se utilizó servicio de taxi de Sabanilla a Zapote, de Zapote a Curridabat, de Curridabat a San Pedro y de San Pedro a Sabanilla el día 23 de setiembre ya que se debía ir a realizar las compras de artículos varios para la actividad del Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios y por el tamaño de los paquetes no se podían traer en autobús. Se fue a tiendas Shoppers, El rey Curridabat y Pequeño Mundo en San Pedro. No se presentan comprobantes ya que los servicios de taxi no contaban con ningún tipo de comprobante o recibo. Los estudiantes que se encargaron de realizar las compras fueron: Ana Lucia Quirós Hidalgo, Diana Pérez Hernández y Saylen Auslin Chinchilla. Las compras se hicieron el 23 de setiembre del 2016 de 6:00p.m. a 9:00p.m. Se gastó un monto de 10.000 colones. Además el día 23 de setiembre en horas de la mañana se envía un taxi al aeropuerto a recoger al compañero representante estudiantil de la

Federación de Guatemala Kevin Carrillo Segura quien llego a las 10:00a.m, y se transporta a la Gran Casa Universitaria en Sabanilla, el monto del taxi fue 20.000 colones. No se cuenta con comprobante, la compañera Diana Pérez Hernández fue la encargada de acompañarlo en su recorrido.”, de igual forma se realiza copia textual del acuerdo realizado por Junta Directiva y se transcribe textualmente el inciso 5 correspondiente igualmente al acta 425, Capítulo III, Artículo 8, el cual dice con FEU: 2224-2016. *“Aprobar el pago correspondiente al gasto de gasolina por concepto de realizar el traslado de diferentes presidentes del aeropuerto y la terminal de Tica Bus a la Gran Casa Universitaria en Sabanilla. Para los días correspondientes del veinticinco y veintiséis de setiembre del dos mil dieciséis la suma del monto total corresponde a veinte mil colones.”*, y el acuerdo que se emitió, para realizar la separación presupuestaria el cual Monge aclara que este tampoco fue redactado ni tramitado por ella, el cual dice textualmente: *“Aprobar el pago correspondiente a servicio de transporte por concepto del traslado del aeropuerto y la terminal de Tica Bus, a los diferentes Presidentes de las Federaciones de Centroamérica y el Caribe a la gran casa Universitaria en Sabanilla. Para el día correspondiente al 24 de setiembre del 2016, para la actividad del Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios (ENEU), por la suma de un monto total correspondiente a 30,000 colones. Se contrata el servicio de dos taxis para que recoja a 8 compañeros de la Universidad de Chiriquí en Panamá, en la terminal de Tica Bus y los lleve a la Gran Casa Universitaria el día 24 de setiembre del 2016 y luego llevarlos al CeU de San José, ya que a pesar de que solicitamos servicio de transporte universitario, las unidades solo recogían del CeU de San José a Cartago donde se llevó a cabo el Encuentro Nacional de*

Estudiantes Universitarios. En total estos dos taxis se les canceló un monto de 5.000 colones a cada uno para un total de 10.000. El día 24 de setiembre se recoge en el aeropuerto al compañero Ángel Carranza de la Federación de Honduras que llegó en horas de la madrugada, se le realizó traslado a Cartago en Taxi y el mismo cobro 20.000 colones.”, Monge menciona que esto le preocupa, ya que es algo muy delicado. Diana Pérez dice que ella la entiende el porqué de la preocupación que siente y que eso se debe de subsanar, y lo ocurrido con dicho acuerdo es que, cuando este lo lleva donde Victoria Mesén que es la persona que realiza las separaciones presupuestarias, le dice que no se puede realizar pago de gasolina, a lo que Mesén les recomienda que el acuerdo no debe decir pago de gasolina, si no que se debe de redactar como pago de taxi, que todas esas facturas que tenía por pago de gasolina, lo hicieran por el pago de taxi, ya que ese fue el servicio que se proporcionó realmente, Pérez menciona que el acuerdo debieron de redactarlo varias veces, sin embargo lo que se cobró fue el monto gastado, lo único que se cambió fue la palabra gasolina por taxi, ella entiende lo que Monge dice que en la grabación, el acuerdo salió con la palabra gasolina, pero al fin y al cabo lo que se pagó fue lo mismo que se cobró. Saylen Auslin menciona que concuerda con lo dicho por Pérez y además agrega que hubo una confusión inocente, ya que en la sesión se mencionó que en el pasado se había realizado el pago de gasolina, en Junta Directiva se conversó que si se podía hacer, resulta ser que en la DAES, ahora todo es más estricto y lo que antes era normal, ahora no es permitido realizar, como por ejemplo la cena de diciembre que la Federación no pudo realizar pero a las Asociaciones si les está permitido hacer. Ella debe de reunirse con Raquel Zeledón la directora de la

DAES, para hablar temas como este, que en el camino esta oficina va cambiando las reglas aun cuando no hay nada por escrito. Sigue comentando que fue algo que se hizo no con ánimos de querer alterar actas, ni de sacar acuerdos falsos, ni mucho menos, hay varias personas de testigo dentro de la Junta Directiva, incluso la Fiscal estuvo observando, siguió todo lo que se hizo. Ana Lucía Quirós dice que la situación es porque ella lo había visto en la Junta anterior que se dio el pago de combustible, por experiencia propia cuando se realizó el ARCUDE en Turrialba, que se hizo un pago así, pero ya en estos momentos tienen otra política. Todos tenemos muy claro que son fondos públicos, en realidad las cosas no se han hecho con ninguna mala intención o querer hacer malversación de fondos públicos, sino al contrario. Marjorie Hernández menciona que la preocupación de Vanessa Monge es muy válida por ser ella la Secretaria de Actas, y considera que se pida por escrito eso a la DAES. Bryan Villalta menciona que si un acuerdo salió por la compra de equis artículo y se compra otro que no fue el aprobado, se está alterando el acuerdo, a como fue esta eventualidad que pasó y le parece excelente que Monge exponga este tema a Junta, y lo más recomendable y sano es que como en la DAES, dijeron que lo cambiaran más de una vez el acuerdo, cosa que esa oficina no deben de hacerlo, con el fin de que pudieran cobrar el dinero, que a fin de cuentas era la plata que las compañeras ya habían invertido, lo más recomendable es que en otra sesión posterior lleven el caso a la mesa y mencionen lo ocurrido para que sea incorporado en una acta nueva, y que después se vea que quedó en una acta de una forma pero en la siguiente se explica y aclara lo ocurrido realmente en el proceso y así la Junta Directiva se evita problemas con auditoría. Older Montano

menciona que en el caso de él, que pasa redactando muchos acuerdos de dinero, se da ese tema que Villalta menciona, la Junta Directiva cuando aprueba planes, está aprobando montos específicos de dinero, pero cuando las Asociaciones a la hora de ejecutarlo ellos ejecutan menos, él lo deja evidenciado en otra acta cual fue el monto real ejecutado, aunque lo aprobado fue otro monto, para que el proceso no afecte lo dicho en actas anteriormente, es bueno tener esa práctica de que si pasa un evento como el ocurrido, traerlo a Junta nuevamente para que se vea evidenciado lo que realmente ocurrió. Monge dice que lo que a ella le preocupó de todo esto es que por ejemplo, que una Asociación se le apruebe el monto de dinero para la compra de una computadora, pero al final la Asociación decide comprar con ese mismo monto de dinero un equipo de sonido, ¿Qué pensaría la Junta Directiva de esto?, de igual forma ocurre con este tema de la gasolina y taxi, es el mismo monto de dinero pero las dos son diferentes, ella prefiere que a como dice Montano, que esto quedara explicado en esta acta que fue lo que ocurrió, para que si algún día auditan a la Federación nuevamente esto no tenga complicación alguna. Diana Pérez menciona que esto es un error de comunicación, y que no fue que se estaba encubriendo algo, ni se robó ningún dinero, porque las facturas si estaban todas ahí, al igual que ocurrió con los acuerdos que se debían de tramitar a inicio del presente año y que no se modificaron los acuerdos pero se debió de realizar una serie de gestiones por varias partes para que los acuerdos salieran y todos los que en la primera semana de este año cuando la Federación entró a trabajar se enteraron y si este tema no se hubiera tomado hoy como punto de agenda seguramente no queda en actas, esto es igual que estos acuerdos, que si esto no

se hubiera hablado en esta sesión, seguramente no hubiera quedado en actas, porque con las diligencias de siempre que se deben de hacer en la oficina con trabajos y trámites de todo tipo, se hubiera dejado y quedado ahí, así que esto hay que subsanarlo y seguirlo haciendo así ya que se debe corregir esto porque se puede ver desde otra perspectiva muy diferente y entender cosas que no son. Monge menciona que es justo lo que le gustaría que se realice, si algo así vuelve a ocurrir, para que en dado caso esto no vuelva a ocurrir. Se somete a votación y se acuerda realizar nota aclaratoria en actas donde quede evidenciado cual fue el proceso sobre acuerdos aprobados en Junta Directiva en el acta 425, Capítulo III, Artículo 8 e inciso 4 y 5, donde se aprueba monto de dinero por gasto de gasolina y en realidad lo ejecutado fue por pago de taxi. Por lo tanto teniendo presente, lo anteriormente comentado y sometido a discusión por la Junta Directiva, se aclara que los acuerdos con códigos de los FEU 2223-2016 y FEU 2224-2016, queda claro que se le cambió la palabra gasolina por la palabra taxi por recomendación de Victoria Mesén, de este modo considerando que el concepto era el mismo fin el cual era brindarle el transporte a los estudiantes, que el gasto ya se había realizado, y que aunque las facturas eran por gasto de gasolina, se les brindó a los estudiantes un servicio de transporte. De esta forma con lo antes dicho se aprueba el cambio de la palabra gasolina por la palabra taxi. Se tienen ocho votos a favor y ningún voto en contra. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso 5. Asunto: Inconformidad de realización y asignación de acuerdos. Se expone que hay compromisos que son adquiridos por los miembros de Junta Directiva y que no se ejecutan, a lo que menciona que esto viene a que en una de las actas que ella envía a revisión de los miembros de Junta Directiva y que en la

misma acta envía en la sección del documento donde se debe de incorporar el acuerdo, escribe notas a los miembros que son responsables de redactar los acuerdos, solicitando que los incorporen, sin embargo a pesar que Diana Hernández siempre me colabora en este sentido, esta vez, en uno de los acuerdos que le corresponden a ella, le envía como respuesta textualmente que: “no, eso no se hizo, además se aprueba hacer el comunicado, no el comunicado en sí, por lo que no es necesario que vaya en actas, es importante que se haga pero a mí no me toca aunque yo me haya ofrecido, eso es de la secretaría de Yami.”, eso es lo que me escribe ella, otro acuerdo de acta del cual solicita a Saylen Auslin del cual ella era la que tenía el compromiso, sin embargo Diana Pérez responde que dicho acuerdo no se hizo y que lo omitiera, Diana Pérez responde al respecto de lo que Monge le estaba solicitando lo que ella hizo fue un afiche en formato de imagen por lo que eso no lo va a poder incluir en una acta, y que este era el que le correspondía a ella, el comunicado en sí era a Yamileth Solís a quien le correspondía, Monge menciona que el comunicado era otro a parte de este que solicitaba, Pérez si deseaba que entonces que se lo contextualizara porque ella no sabía de qué hablaba; lo que si desea dejar muy en claro es lo que se dijo después de la Asamblea, que ella no iba a estarle haciendo el trabajo a los demás, para eso se les entregó un documento a cada uno con las funciones de cada uno para que tuvieran presente que le correspondía a cada quién, y que bueno que Monge tocó el tema, ya que solamente a algunos se les recarga el trabajo, Solís no hace lo que le corresponde, dice que son cosas imposibles pero no es así ya que son alcanzables, Windell Gabriel hace la mitad nada más, Vanessa Monge y Older

Montano ven que hay actividades y hay cosas y no colaboran, Cristina Carballo nunca colabora porque siempre se encuentra ausente, al fin de cuentas siempre hay cosas en las que todos se comprometen y no las hacen, lamentablemente ella es prácticamente la única que le contesta los correos a Monge, cosa que no va a volver hacer, para no escribirle nada y no tenga como decir que Pérez dijo esto y lo otro, al principio ella siempre era la que le ayudaba con las actas revisándolas, cosa que ahora no lo hace porque la situación ha cambiado, pero no es justo que por algo tan insignificante la exponga en actas. Saylen Auslin menciona que con respecto al acuerdo de PRO-RED si lo redactó, pero lo que no hizo fue hacerlo efectivo por prudencia, en el momento toda la Junta Directiva estaba muy molesta y aunque aún se encuentre ella molesta, la Federación debe de comprender que hay luchas que se deben de dar de formas diferentes, ella lo conversó con el Rector al respecto de lo que ocurría, y este le dijo que siempre habían problemas, en esa oficina hay estudiantes que trabajan con ellos, y ella analizó que enviarles el acuerdo era más contraproducente que productivo, ya que esto afectaría a los estudiantes que se encuentran trabajando con ellos, Auslin se dirige a Monge y le dice que ella siente que últimamente ha habido muchos ataques de parte de ella hacia otros compañeros, y ese no es el objetivo además si se ve bastante evidenciado que hay mucha carencia de apoyo de algunos miembros de la Junta cuando hay actividades, todos en Asamblea dijeron tener la disponibilidad, sin embargo solo queda en el papel, la Federación es un grupo y como tal se debe de trabajar, no se debe de estar solamente viendo el punto negro en la hoja blanca, se debe de colaborar más. Older Montano menciona que en la Asamblea hubo un compromiso donde se dijo que se le iba a

ayudar a Monge, pero luego en la primera reunión después de Asamblea y justo ahora volvió a escuchar que no se van a poner hacer trabajos que a otros les corresponden, él tiene muy claro sus funciones y cree que cada miembro de la Junta también, si cada uno realiza su trabajo completo, a medias, o que del todo no lo hacen es problema de ellos, y a como en su momento también se lo dijeron, si usted ha realizado su trabajado tranquilo, sin embargo cree que no se vale decir afuera una cosa y venir a Junta a decir otra, últimamente le ha ayudado más a Monge en cuanto a que si ella le solicita los acuerdos, tratar de pasárselos al momento, por el mismo compromiso que se dio en la Asamblea, para tratar de ayudarle, y referente a que Older Montano no apoya en las actividades, por ejemplo que la actividad del fin de semana pasado, se delegaron funciones a cada uno, y por defecto concernientes a los puestos de cada uno, a pesar de que no se le asignen las funciones igual tienen que realizar, por lo que además menciona que él, le aceptaría ese comentario a Pérez si algún otro miembro de Junta realiza los acuerdos que a él le corresponde hacer de Tesorería, por lo tanto con esas actividades él se siente con la labor cumplida, ya que hizo lo que le correspondía realizar, por lo que agradecería que si a él le corresponde realizar algo más le gustaría que se lo asignaran de una vez para evitar estos comentarios, Vanessa Monge menciona que ella no quiere que se sientan atacados, y es lamentable que lo sientan de ese modo y que Auslin piense que los está atacando, simplemente está mencionando acuerdos que se deben de ejecutar y no se han ejecutado y quiere saber cómo hacer con los acuerdos, es todo únicamente, y si trajo el tema a la sesión, es debido a que ocupa saber qué hacer con los acuerdos que tenían que realizar algún miembro de Junta y no lo

hizo, eso es todo, porque ella debe de redactar el acta con el acuerdo tal y como salió, además estos acuerdos se le delegaron a los miembros antes de la Asamblea, por lo tanto antes de que se tomara el acuerdo de que ella redactara todos los acuerdos de la Junta Directiva, por lo tanto no viene al caso de traer el tema de que cada quien realice lo acordado después de la Asamblea, ella no está atacando a nadie, así a como a ella le han dicho las cosas que no ha cumplido, igualmente ella está diciendo, ella no viene a decir que la están atacando, o es que ella debe de ser siempre sumisa y esperar de que siempre le digan y en actas todo lo malo que siempre hace y ella no puede llegar a la sesión y decir nada de nadie porque es un ataque, además no le parece justo que le digan que ella no colabora para las actividades, donde ella por andar colaborando en actividades del año pasado se atrasó con el trabajo que realmente le corresponde realizar el cual es la redacción de las actas con todas las demás funciones que le recalcaron que además le correspondía, y recuerda muy bien que para el ENEU, cuando por estos mismos debates, Monge dijo que ya no iba a seguir colaborando, y fue donde Diana Pérez le dijo que era una lástima que abandonara todo y dejara todo votado pero que si lo hacía era problema de Monge, sin embargo a pesar de esto ella siguió cumpliendo con todo lo que se había comprometido, ya que ella no es de dejar todo inconcluso, ella siempre ha sido muy colaboradora y es una de las cosas que más le gusta, pero por esta razón se encuentra atrasada con las actas, y a como ya Pérez bien lo recalcó, nadie va a realizar el trabajo de nadie y por ende no van a colaborarle con actas, por esta razón últimamente no participa no porque no quiere, sino porque no puede, si esto se ve mal ella lo siente mucho pero lamentablemente no cuentan

por el momento con ella para colaborarles con actividades porque la prioridad en este momento son las actas, si ella se pone a ayudarles a preparar actividades ¿Quién le va a ayudar a ella a redactar actas?. Ana Lucía Quirós menciona que ella como la Fiscal de la Federación ha estado viendo por un año de quienes son los que trabajan y quienes no, y en algún momento se va a sentar con cada uno, para ver cuál es el trabajo que se encuentran realizando, esto lo quería hablar en el punto de ella, ya que ha escuchado comentarios de que ella ha sido manipulada, ella se siente en medio de la Junta ya que sabe y se nota que hay dos bandos, y a algunos incluyéndose ella, les corresponde tomar las tareas que se le asignen a otros, y espera que de este momento en adelante como recomendación a quien se le asigne el trabajo, que lo cumpla, porque si no les va a abrir un proceso, y que otra persona llegue a cumplir con las funciones de ese puesto que si quiera trabajar, a ella le preocupa la situación de Carballo ya que el día de hoy no se encuentra, aunque ella dice que es por estar enferma, pero ya ella le había dado una llamada de atención verbal y Carballo. Windell Gabriel, dice que a él nadie se ha dignado a preguntarle ¿qué es lo que ha pasado con él?, en la Asamblea se dijo de palabras, simplemente que él estaba ahí para figurar, o para estar en la foto, y que de alguna forma si eso fuera así, él aprovecharía esos eventos como el FEUCA u otros que la Federación realiza para tener presencia y figurar como así lo dijeron pero eso no es así, no es algo que él ande buscando para la fama, si él entró a la Federación es para ayudar y si algo ha demostrado él, es que ha sido responsable con lo que le corresponde, en lo que se lleva de este año, con el problema personal que le ocurrió del pasado huracán, no ha podido recuperarse de este fenómeno de la naturaleza, por lo que

no ha podido estar en estos días, y no por irresponsable, Diana Pérez dice que él trabaja a medias por lo que lleva de esta semana, y tiene razón y es por lo motivos que ya dije, siempre se habla de lo mismo que se hable de frente, a lo que a él, esto le es indiferente si hablan bien o mal de él a las espaldas, lo que él tenga que hacer lo hace y sigue en la misma disposición de cuando inició, ahora está atravesando una situación personal. Diana Pérez menciona a Older Montano que los acuerdos si hubieran estado a tiempo no hubieran tenido que correr tanto, y así Victoria Mesén les hubiera indicado que eso no se podía realizar de ese modo, y no habrían que tener que solicitarle la ayuda al Rector, y él no les hubiera llamado la atención, porque se hubiera solucionado con una extraordinaria para poder hacer las cosas bien, Ana Lucía Quirós le solicitó a Older Montano que realizara un solo acuerdo y él no lo quiso realizar, porque andaba molesto debido a que no había quien firmara el acuerdo, pero ella lo hubiera llevado a Auslin o buscado la forma de tener la firma, justo a esos pequeños detalles es a lo que ella se refiere, a Vanessa Monge le dice que a ella no la está censurando de que diga las cosas, ya que para eso son estos espacios, a Windell Gabriel, le agradece un montón de que le haya colaborado con el transporte, pero le hubiera gustado que él fuera quien hubiera estado con ella para que él lo hiciera directamente, Bryan Villalta menciona el tema de las actas, que esa era la pregunta inicial en cuanto a los acuerdos tomados, él le ha repetido varias veces, que si nadie le entrega los acuerdos después de haberlos solicitado varias veces, simplemente no los ponga y luego en Asamblea se expone el tema y los asambleístas son los que deciden qué hacer con el tema. Se realiza un receso al ser las dieciséis horas y cinco minutos, y se retoma la sesión

al ser las dieciséis horas y treinta minutos. Older menciona que el tema de los acuerdos no entiende por qué debía de elaborar otro tipo resumen si ya él los había hecho todos, y no entiende si Bryan Villalta le dijo que él se iba a hacer cargo de lo demás. Yamileth Solís solicita a todos los miembros que en el caso de que sea cierto de que ella no hace nada, no lo publiquen, eso de que se lo vengán a decir otras personas que algunos miembros de la Federación lo dicen eso no se ve bien, es verdad que Pérez se lo dice de frente y eso está bien, pero lo que no está bien es que también lo andan diciendo por detrás, consulta a la Junta en cuanto a si sabían que ella ayudó a salir del país a veinticinco estudiantes que sin tener el promedio para calificar, ella parece que no hace nada pero si está haciendo cosas para el bien de los estudiantes, ella no necesita estar publicando lo que hace para figurar, en cuanto a que no pudo conseguir la capacitación para la charla a la que se había comprometido, es verdad no lo consiguió, pero fue que las personas a las que tenía no le contestaron o no podían, que fue lo mismo con Fernando Alvarado para lo del grupo de baile, ya que ellos tenían actividades ese día, ella va a tomar las palabras de quien venga, las va analizar para ser mejor, y a como Auslin dice, son un bloque, y ella no tiene tiempo para dividir o sentarse a hablar con alguien de otros, se dirige a Quirós para que esté enterada en caso de que no llegue a la oficina, de que ella se está esforzando para llegar a las reuniones, ya que después del huracán Otto, le ha costado seguir adelante, con sus propios problemas, pero no por eso va a dejar sus responsabilidades, Saylen Auslin cierra diciendo a modo de reflexión y quiere que usen los mecanismos adecuados, que es un grupo y a trabajar en equipo. Se toma nota. **Artículo # 4. Tesorería Inciso 1.** Informativo. Asunto: Acuerdos

Finales de los Planes de Separaciones Presupuestarias. Montano menciona que ha habido algunos atrasos en la entrega de los acuerdos finales de los planes de separaciones presupuestarios y estos han sido debido a el plazo que se les extendió a algunas Asociaciones Estudiantiles de la UNED para que logran entregar solamente una documentación. Se toma nota. **Inciso 2.** Asunto: Presupuesto inicial de la FEUNED del año dos mil diecisiete. Informativo. Montano da lectura a las partidas y con los montos correspondientes a cada uno de los mismos, los cuales se transcriben a continuación: Partida de alquiler de edificio y locales cincuenta mil colones, de información doscientos cincuenta mil colones, Publicidad y Propaganda quinientos mil colones, impresiones encuadernación y otros trescientos mil colones, servicios jurídicos cinco millones quinientos mil colones, servicios generales trescientos cincuenta mil colones, otros servicios y gestión de apoyo seis millones quinientos mil colones, transportes dentro del país trece millones quinientos mil colones, Viáticos dentro del país treinta y dos millones quinientos cincuenta y tres mil ochocientos treinta colones, Transporte en el exterior cuatro millones de colones, viáticos en el exterior cinco millones de colones, actividad de capacitación quince millones de colones, otros servicios no especificados doce millones doscientos cincuenta y seis mil ochocientos colones, productos farmacéuticos y medicinales cuatrocientos mil colones, tintas, pinturas y diluyentes ochocientos mil colones, materiales y productos de plástico doscientos mil colones, herramientas e instrumentos doscientos mil colones, útiles y materiales de oficina y cómputo un millón ochocientos mil colones, productos papel, cartón e impresiones quinientos mil colones, textiles y vestuarios tres millones ochocientos mil colones, útiles y

materiales de cocina y comedor doscientos cincuenta mil colones, otros útiles, materiales y suministros ochocientos mil colones, equipo de comunicación un millón de colones, equipo y mobiliario de oficina tres millones quinientos veintiséis mil doscientos cuarenta y dos colones, equipo y programas de cómputo tres millones ochocientos tres mil cuatrocientos veintiocho colones, equipo sanitario de laboratorio e investigación ciento dieciocho mil colones, equipo y mobiliario, educativo, deportivo y recreativo seiscientos mil colones, maquinaria y equipo y diverso dos millones quinientos setenta y ocho mil colones, otras transferencias a personas, veintidós millones quinientos mil colones, para el monto total de partidas por ciento treinta y ocho millones seiscientos treinta y seis mil trecientos colones. Se toma nota. **Inciso 3.** Asunto: informe de ejecuciones realizadas. Older Montano realiza mención de todas las ejecuciones presupuestarias que ha realizado hasta hoy, de las cuales son las siguientes: **3.1.** La FEUNED ejecutó la compra de brazaletes por un monto de dieciocho mil novecientos ochenta y cuatro colones. **3.2.** La Asociación Estudiantil de la UNED de Cartago ejecutó la compra de alimentación para la cuarta campaña de desarrollo de voluntariado en Cartago por un monto de veinticinco mil colones. **3.3.** La Asociación de Estudiantil de la UNED de Nicoya ejecutó pago de alimentación para capacitación ¿Cómo prepararse para la entrevista de trabajo?, y la elaboración de un currículum, en el Centro Universitario de Nicoya por un monto de setenta mil colones. **3.4.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Siquirres ejecutó el pago alimentación para el taller ¿Cómo prepararse para la entrevista de trabajo?, y ¿cómo hacer el currículum?, por un monto de setenta y cinco mil colones. **3.5.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de

Palmares ejecutó pago alimentación para taller de elaboración de Trabajos Finales de Graduación, por un monto de ciento noventa y cinco mil colones. **3.6.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Ciudad Quesada, ejecutó Taller de Estilos de Vida Saludable por un monto de cincuenta y cuatro mil colones. **3.7.** La FEUNED ejecutó la compra de calculadoras científicas por un monto de cuarenta y dos mil cuatrocientos colones para el CAIS de Liberia. **3.8.** Asociación Estudiantil de la UNED de Cartago ejecutó la compra de alimentación para el sétimo taller conversatorio de enriquecimiento académico por un monto de dieciocho mil setecientos cincuenta colones. **3.9.** La FEUNED ejecutó el pago de impresión de informes de labores del año dos mil dieciséis de la FEUNED, por un monto de cincuenta y nueve mil cien colones. **3.10.** Se realizó la última modificación presupuestaria del año, donde se aumentó la partida de información por un millón de colones, la partida de transporte dentro del país por un millón quinientos mil colones, la de viáticos dentro del país por dos millones de colones, la de actividades de capacitación por dos millones de colones, y de las partidas a las que les rebajó monto fueron las siguientes: otros servicios y gestión de apoyo un millón de colones, de otros servicios no especificados dos millones de colones, de textiles y vestuario un millón quinientos mil colones, de equipo y programa de cómputo quinientos mil colones, de maquinaria y equipo diverso un millón quinientos mil colones, por lo tanto el monto total a modificar seis millones quinientos mil colones. **3. 11.** La FEUNED, ejecutó el pago de inscripciones para el primer congreso de gestión y restauración de paisaje por un monto de doscientos veintisiete mil seiscientos diez colones, los estudiantes beneficiados fueron: Wilmar Ovares Villalobos,

Marcia Redondo Angulo, Belder Gómez Oviedo. **3.12.** La Asociación de Estudiantes de la UNED de la Zona Sur (OSA) ejecutó la compra de uniformes de futbol sala por un monto de ciento ochenta mil colones. **3.13.** La Asociación Santacruceña de Estudiantes a Distancia, ejecutó la compra de camisas por un monto de noventa mil colones. **3.14.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Siquirres, ejecutó por la compra de alimentación para el taller de etiqueta y protocolo un monto de setenta y cinco mil colones. **3.15.** La Asociación de Estudiantes de la UNED de la Zona Sur (OSA), ejecutó la compra de sellos, por un monto de treinta mil colones. **3.16.** La Asociación Tilaranense de Estudiantes a Distancia, ejecutó la actividad integrada de estudiantes Tilarán, por un monto de ciento veintiséis mil colones. **3.17.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de San Marcos ejecutó por pago de actividad de integración con grupos activos por un monto de ciento ochenta y seis mil colones. **3.18.** La Asociación Estudiantil de la UNED de Cartago ejecutó la campaña de divulgación en el Centro Universitario de Cartago por un monto de ciento noventa y siete mil novecientos noventa y cuatro colones. **3.19.** La Asociación Estudiantil de la UNED de Cartago ejecutó para la Feria Artesanal de Cartago por un monto de cien mil colones. **3.20.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de La Cruz, ejecutó la compra de camisetas por un monto de ciento veinticinco mil colones. **3.21.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Puriscal ejecutó un taller de relajación y motivación, por un monto de ciento veinticinco mil colones. **3.22.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Atenas, ejecutó actividad anual para la rendición de cuentas para los estudiantes del Centro Universitario

de Atenas, por un monto de ciento dieciséis mil quinientos colones. **3.23.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Siquirres, ejecutó la compra de alimentación para el encuentro de talentos por un monto de ciento cincuenta mil colones. **3.24.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Sarapiquí, ejecutó la compra de alimentación para el taller ludo aprendizaje por un monto de cien mil colones. **3.25.** La Asociación Santacruceña de Estudiantes a Distancia, ejecutó la compra de alimentación para el taller de elaboración de proyectos, por un monto de ciento cuarenta y un mil setecientos cincuenta colones. **3.26.** La Asociación de Estudiantes Universitarios del Centro Universitario de la UNED de Cañas, ejecutó una jornada del medio ambiente por un monto de ciento sesenta y cinco mil colones. **3.27.** La FEUNED, ejecutó trece inscripciones al primer encuentro de entre estudiantes de la carrera de Ciencias Policiales y Ciencias Criminológicas de la UNED por un monto de ciento veintitrés mil quinientos colones, y los beneficiados fueron Mariana Aguilar Rojas, Susan Daniela Bermúdez Granados, Geiner Emilio Vargas Jiménez, Oldemar Potoy Navas, Yenni Ruiz Potoy, Stephany Corrales Cortés, Salomé De Jesús González Aparicio, Yorleni Barrantes Torres, Noemy Susana Rojas Zúñiga, Seneida Flores Bermúdez, Marilyn Castillo Ortiz, Jerson Hernández Rojas, Karla María Quesada Bermúdez. **3.28.** La Asociación Estudiantil de la UNED de San José, ejecutó para realizar la Asamblea e informe de labores a los estudiantes del Centro Universitario por un monto de setenta y cuatro mil setecientos colones. **3.29.** La Asociación Estudiantil de la UNED de San José, ejecutó para realizar la actividad de exposición estudiantil, por un monto de sesenta y cinco mil trescientos colones. Estas son las actividades que se le dijo a

la Asamblea de la FEUNED que se encontraban pendientes por presentar a la Junta Directiva de la FEUNED. Older Montano menciona que todo el gasto de la FEUCA del veintiséis al veintiocho de setiembre del dos mil dieciséis, lo va a realizar en un informe aparte, porque aún tiene unas cosas pendientes. De las actividades que se han realizado en este año son las siguientes: **3.30.** La FEUNED ejecutó compra de abarrotes por un monto de treinta mil colones. **3.31.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Guápiles, ejecutó para la actividad de taller de integración, inclusión y de liderazgo, por un monto de doscientos noventa y tres mil ochocientos colones. **3.32.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Siquirres, ejecutó el pago de alimentación de taller orientación de nuevos ingresos por un monto de cincuenta mil colones. Se toma nota. **Artículo # 5. Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Inciso 1.** Asunto: comunicado de las dos Comisiones internas de la FEUNED. Se realizó una reunión en el mes de enero del presente año, con las Comisiones y la Junta de la FEUNED, con el fin de conocerlos especialmente por parte de la Secretaría de Representantes y Asuntos Académicos especialmente para fortalecer esos vínculos y brindarles un acompañamiento, además de conversar un poco de las funciones que deben de cumplir dentro de las mismas, además de establecer los días que cada una de las Comisiones iban a sesionar, y el acuerdo al que llegaron las Comisiones fue de sesionar los miércoles de la misma semana y que el último miércoles de cada mes se pase para jueves considerando que hay un miembro de la Comisión que pertenece al Consejo de la ECEN, por lo que le choca el horario. La Comisión de Enlace dice que va a sesionar los miércoles,

Ligia Matamoros Bonilla es la coordinadora y Xochilt Colocho Quintanilla es la secretaria, en la Comisión de Líderes, acordaron sesionar los martes, Auxiliadora Corrales Solano es la coordinadora y Daniel Rivera es el secretario. Se toma nota. **Inciso 2.** Asunto: Celebración en la Sala Magna del Paraninfo Daniel Oduber de la UNED, de las Jornadas de Estudiantes Emprendedores por parte de la Escuela de Administración de Empresas. Para el día de mañana, martes treinta y uno de enero del dos mil diecisiete, en esta celebración los estudiantes harán una presentación de sus proyectos, sin embargo se encuentran preocupados porque la Escuela habilitó cuarenta y tres espacios para los estudiantes y solamente han confirmado cinco, Hernández comunica que los organizadores ya le enviaron la agenda, La Junta está cordialmente invitada, y quieren que un miembro de la Junta de la bienvenida, por lo que solicita que se seleccione a un miembro de Junta para dicho fin; el Directorio por unanimidad decide que sea Marjorie Hernández la persona que brinde unas palabras de bienvenida a los estudiantes en la actividad de las Jornadas Emprendedoras, además se comenta y se adquiere el compromiso de que los demás compañeros de la Junta estarán dando el apoyo de acompañamiento en la actividad en diferentes horas del día, debido a los compromisos ya adquiridos por cada uno para este día, Se toma nota. **Inciso 3.** Asunto: informativo. En el mes de marzo, la Escuela de Ciencias de la Administración realizará el octavo congreso de la mujer de negocios dos mil diecisiete, lo organiza la Cámara de Comercio, Marjorie Hernández pasó un cronograma donde se encuentran fechas de ingreso para las charlas gratuitas, por lo que va a contactar a quien organiza para conseguir algunos espacios. Saylen Auslin menciona que sería bueno

imprimirles afiches y enviarles a las Asociaciones para que los peguen en el Centro Universitario. Se toma nota. **Inciso 4.** Asunto: Reseña histórica de la FEUNED. El periodista de la UNED, Renzo Kcuno Aimituma de la Oficina de Mercadeo, le hizo una propuesta de publicación en el periódico Acontecer de la UNED, la cual consiste en que si la Junta lo desea puede realizar una nota con la historia de la Federación, el impacto que ha tenido desde que se fundó hasta la fecha, esto se debe de presentar antes del catorce de febrero del presente año que cierra la recepción de documentos, a lo que los demás externan el estar de acuerdo con esto, por lo que se le delega a Diana Pérez ya que ella es quien tiene la Reseña. Se toma nota. **Inciso 5.** Asunto: Respuestas a los estudiantes que acudieron a la Defensoría de los Estudiantes cuando ellos consultaron sobre la entrega única y real de la entrega de los libros. La Defensoría realizó unas entrevistas en los Centros Universitarios de lo que opinaban los estudiantes en cuanto a la entrega de los libros, luego le realizaron la consulta a la Vicerrectora Ejecutiva Cristina Pereira, Marjorie Hernández menciona que ella tiene un sobre llena de preguntas de los estudiantes y hasta el día de hoy no se le ha brindado respuesta, Calderón solicita que se le pregunte a la Vicerrectora que fue lo que realmente ocurrió con esa entrega de libros, Se somete a votación y se acuerda por unanimidad de votos, solicitarle una respuesta a la Vicerrectora Ejecutiva Cristina Pereira, del porqué se hizo entrega de libros en el periodo de matrícula de la forma en que se ha venido dando. **ACUERDO EN FIRME.** Saylen Auslin y Marjorie Hernández se comprometen a redactar el acuerdo. **Inciso 6.** Asunto: Empadronamiento para las elecciones de los Concejales. Marjorie Hernández aclara a la Junta Directiva que ella consultó que quienes votan por ellos, a lo que

le respondieron que también los estudiantes los eligen y que son los que tienen más de veinticuatro créditos, considerando que se debería de incentivar a los estudiantes por todos los medios de comunicación que se pueda, para que se empadronen, Saylen Auslin menciona que esas funciones le corresponden al TEEUNED. Se somete a votación y se acuerda por unanimidad de votos, de convocar al TEEUNED a las trece horas del miércoles ocho de febrero del presente año a una reunión con la Junta Directiva de la FEUNED en el edificio de Vicerrectoría de Investigación en la oficina de la Federación. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 6. Secretaría de Proyectos.** No hay puntos a tratar. **Artículo # 7. Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso 1.** Asunto: Problemática con los trámites. Windell Gabriel comunica que está teniendo problemas con los trámites de coordinación en la oficina de promoción estudiantil y hasta que se organicen ellos como oficina, ya que hay restructuración a lo interno, Raquel Zeledón de momento tiene el recargo de la oficina, y por dicho motivo no puede trabajar con ellos de momento. Se toma nota. **Inciso 2.** Asunto: informativo. En este momento está con un proyecto que desea realizar tanto con universidades públicas como privadas, el cual planea presentar próximamente a la Junta Directiva, este se denomina Frock, Saylen Auslin se compromete a buscarle los contactos de las otras secretarías de otras universidades, ya que Gabriel dice que a él se le facilita buscar los patrocinios, este proyecto es enfocado prácticamente en el deporte. Se toma nota. **Inciso 3.** Asunto: Grupos que no son reconocidos. Windell explica que hay muchos estudiantes que se formaron en grupos de deporte y están reclamando que la Federación o la UNED no les está ayudando, la oficina no les da respuesta por

razones antes mencionadas, en primera instancia era por no tener presupuesto y ahora es por no tener definida la jefatura de esta oficina, de momento son cuatro grupos de los cuales son: uno de Nicoya, dos de Buenos Aires y uno de Limón. Auslin propone que le envíe un correo a Raquel Zeledón, solicitándole una reunión para hablar de este tema. Se somete a votación y a consideración de la Junta Directiva de los que se encuentren a favor de concretar una cita para una reunión con la Magister Raquel Zeledón jefa ai de la Oficina de Promoción Estudiantil y directora de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UNED para conversar la situación de estos grupos que en estos momentos no están siendo reconocidos y otros temas de interés. Obteniendo unanimidad de votos a favor, y ningún voto en contra. **ACUERDO EN FIRME.** *Se retira Windell Gabriel al ser las dieciocho horas y diecisiete minutos.* **Artículo # 8. Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación Inciso 1.** Asunto: Cotizaciones de artículos. Pérez expone una lista de cotizaciones de las cuales son las siguientes: Bolsos de cambrel, de tres diferentes medidas y precios: de treinta y tres centímetros por veintinueve centímetros salen a un costo por unidad de mil un colones, el de cuarenta centímetros por cuarenta centímetros salen a un costo por unidad de mil doscientos ochenta colones, el tercer bolso cotizado sin un tamaño definido salen a un costo por unidad de mil cincuenta colones, además las cotizaciones de otros artículos como: jarras sublimadas con un costo de dos mil novecientos colones por unidad, llaveros en acero grabadas en doble cara con un costo de tres mil doscientos cincuenta colones por unidad, lapiceros publicitarios en color azul con impresión en blanco con un costo de setecientos cincuenta colones por unidad, llaves mayas Kinston de ocho gigas en resina con un costo de ocho mil

novecientos colones por unidad, pines para la FEUNED con base cuadrada de metal de dos por dos, a full color con recubrimiento con un costo de dos mil ochocientos colones por unidad, este es uno de los más cómodos; a parte de estos artículos cotizó juegos en kits, los mismos serían: kits de camiseta, botella y caminata con un costo de cinco mil ochocientos cincuenta colones por juego, kits camiseta, botella y gorra con un costo de seis mil setecientos cincuenta colones por juego y kits de camiseta, gorra y porta almuerzo con un costo de seis mil setecientos setenta y cinco colones por juego, Diana Pérez explica que la cotización la realizó para doscientas unidades es por eso el precio, y si se realiza la compra de los kits se realizaría la entrega contra lista. Auslin dice que sería bueno dar a los estudiantes, algún artículo que diga FEUNED, así se impulsaría como marca además, los demás miembros de Junta Directiva concuerdan con lo dicho por la presidenta. **1.1. Compra de los bolos de cambrel.** Se somete a votación y se acuerda por unanimidad el pago de doscientos mil doscientos colones, para la compra de doscientos bolsos de cambrel, con el logo y nombre de la FEUNED, tamaño 33x 29 centímetros, con un valor de mil un colon cada bolso, los bolsos serán entregados a estudiantes de la UNED en campañas de capacitación, giras a diferentes Centros Universitarios de la UNED de todo el país, actividades de promoción y divulgación de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, tienen como fin dar a conocer a la comunidad estudiantil, la FEUNED. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria. **ACUERDO EN FIRME.** **1.2. Compra de pines.** Se somete a discusión la compra de los pines y se deja para realizarla en la actividad del marco de la celebración del treinta aniversario de la FEUNED. Se toma nota.

1.3. Aprobación de kit camiseta, gorra y porta almuerzos. Se somete a votación y se acuerda por unanimidad el pago de trescientos treinta y tres mil setecientos cincuenta colones, para la compra de cincuenta unidades, con un valor de seis mil setecientos setenta y cinco colones exactos, cada kit de camiseta, gorra y porta almuerzo, con el nombre y logo de la FEUNED, cada kit se dividirán y se darán a estudiantes en campañas de capacitación, giras a diferentes Centros Universitarios de todo el país, actividades de promoción y divulgación de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, tienen como fin dar a conocer a la comunidad estudiantil, la FEUNED. **ACUERDO EN FIRME.**

1.4. Se somete a votación y se acuerda por unanimidad el pago de doscientos veinticinco mil colones, para la compra de trescientos lapiceros, con un valor de setecientos cincuenta colones exactos, cada lapicero, con el nombre y logo de la FEUNED, los lapiceros se utilizarán en campañas de capacitación, giras a diferentes Centros Universitarios de todo el país, actividades de promoción y divulgación de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, tienen como fin dar a conocer a la comunidad estudiantil, la FEUNED. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria. **ACUERDO EN FIRME.**

1.5. Calendario de giras. La primera gira programada es la gira a Nicoya, la fecha es para los días dieciocho y diecinueve a Cañas en el mes de febrero, para estas fechas se compromete Older Montano, Vanessa Monge, Ana Quirós, Diana Pérez. *Marjorie Hernández se retira de la sesión al ser las diecinueve horas.*

Inciso 2. Asunto: Actividad de la FEUNED en los Centros Universitarios de la UNED de Nicoya y Cañas. **2.1.** Actividad de la FEUNED en Nicoya. Se somete a votación y se acuerda por unanimidad de votos el refrigerio para veinte

personas para la actividad de la FEUNED en el Centro Universitario de la UNED de Nicoya para la fecha del dieciocho de febrero. **ACUERDO EN FIRME. 2.2.** Actividad de la FEUNED en Cañas. Se somete a votación y se acuerda por unanimidad de votos el refrigerio para veinte personas para la actividad de la FEUNED en el Centro Universitario de la UNED de Cañas. para la fecha del diecinueve de febrero. **ACUERDO EN FIRME. 2.3.** Transporte para la gira a Nicoya y Cañas se encuentra aprobado. **Inciso 3.** Asunto: Transporte de las delegaciones internacionales informativo. Diana Pérez indica cuales fueron las delegaciones que ella movilizó desde el lugar de arribo al país hasta el lugar de hospedaje en San José, esto lo hizo debido a que para ese momento no había transporte aprobado y no fue por mala coordinación de parte de ninguno de los miembros a cargo, si no fue más bien que estas delegaciones no avisaron cuál era su itinerario y la FEUNED como anfitrión debía resolver, e incluso se les pagó taxi para las personas que no se encontraban coordinadas lograran llegar; el pasado jueves fue con Auslin dos veces al aeropuerto, el viernes fueron una vez a TRACOPA, el sábado fueron una vez al aeropuerto, el domingo fueron a NICA Bus al ser las dos horas de la madrugada, y al ser las cuatro horas del día fueron al aeropuerto. Auslin le dio para la gasolina, e igualmente tiene las facturas de gasolina por un monto de cincuenta mil colones en total. Monge menciona que en uno de esos días también a Pérez tuvo un percance con el carro de ella, el cual fue que le arrancaron el espejo del carro, y ni siquiera tomó los datos de la persona de la impresión, por lo cual debe de asumir también ese gasto. Después de un análisis de la Junta se somete a votación y se acuerda realizar el pago de cincuenta mil colones para el pago de transporte para las delegaciones

internacionales. Se obtienen cinco votos a favor y ningún voto en contra, Monge justifica su voto diciendo que ella no se opone considerando que Pérez realizó viajes en horas de la madrugada con el uso de su carro, además teniendo en cuenta que si se hubiera contratado un taxi, el monto hubiera sido más elevado, ya que la tarifa también depende del horario en que se contrata, de igual forma lo único que se contempla en el pago es la gasto de combustible y no del vehículo en sí teniendo presente que sufrió un daño durante el proceso, debido a estas consideraciones se encuentra de acuerdo por esta vez de que se le realice el pago por transporte a las delegaciones internacionales. **Artículo # 9. Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales Inciso 1.** Asunto: Superavit del PANI. Solís explica la investigación realizada por ella, y el resultado es que por más de cinco años el PANI ha tenido un superavit de más de dos mil millones de colones, y que debido a que la prioridad de este gobierno está en la seguridad ciudadana entonces esos fondos se pasaron, pero esto no tiene nada que ver con el fondo FEES, Auslin responde que no era si se encontraba ligado ese fondo con el FEES, si no que desde la FEUNA le consultaron cual era la posición que la FEUNED tenía con respecto al fondo del PANI, sin embargo se responde a lo que la FEUNA consulta. Se toma nota. **Inciso 2.** Asunto: Solicitud de colaboración a la Secretaría de Divulgación y Capacitación. Yamileth Solís dice tener un retraso de varios días para transmitir la información, debido a la mala conexión de internet que ha tenido en su hogar. Solís le da información a Diana Pérez como secretaria de divulgación en cuanto a becas para Corea, Japón, entre otras, para que las pueda divulgar a los estudiantes. Se toma nota. **Artículo # 10. Fiscalía. Inciso 1.** Asunto: Solicitud de informe a Tesorería de ejecuciones realizadas por

las Asociaciones de Estudiantes de los Centros Universitarios de la UNED. Quirós solicita a Older Montano que le brinde el informe de cuáles son las asociaciones que realizaron ejecuciones y de cuáles no, en conjunto con el informe que dio en la Asamblea de noviembre, más el corte que realiza de ejecuciones el día veintiocho de febrero, debido a que si se va a visitar a las Asociaciones en los Centros Universitarios, saber que han ejecutado para incentivarlos a que hagan uso del presupuesto, más que si tienen beca velar porque trabajen para los estudiantes. Older Montano le consulta a Quirós: ¿Si el informe lo está solicitando fraccionado?, a lo que Quirós responde que es solamente de Nicoya y Cañas, que son las más próximas de visitar. Se toma nota. **Inciso 2.** Asunto: Estudiante solicita pago letra de cambio. Quirós explica a la Junta que la estudiante Wendy Barrantes López, solicita que se le pague una letra de cambio, ya ella le había solicitado todos los documentos entre ellos una constancia que fuera emitida por la trabajadora social de su Centro Universitario de Santa Cruz, lo cual indica que la estudiante contó con beca desde el dos mil ocho hasta el segundo cuatrimestre del dos mil catorce la misma era de un cien por ciento, y perdió la beca por matricular otras asignaturas que no correspondían a su Carrera, en ese entonces cuando le solicitó a la anterior Junta de la FEUNED, le pagó dos letras de cambio, una por un monto de ciento setenta y tres mil ochocientos cuarenta colones y otra por un monto de doscientos sesenta mil setecientos cuarenta colones y ahora ella quiere que esta Junta le pague el monto de ciento catorce mil setecientos setenta colones, a lo que se encuentra en la espera del acuerdo que se tome al respecto. Auslin menciona que en Asamblea la asambleísta Xinia Morales de Guápiles dijo, que *“ella no sabía que la*

Federación pagaba las asignaturas a los estudiantes, y si es así que hasta ella misma iría a solicitarle a la FEUNED a que le pague a ella también", Auslin sigue hablando al respecto y menciona a la Junta su parecer, el cual aduce que está bien que se le ayudara una vez, pero que siga solicitando la ayuda, le parece un abuso, esto por cuanto ella misma ha pasado situaciones muy difíciles en la vida y las ha superado, al igual que muchos de los mismos miembros de Junta, todos en algún momento se le presentan situaciones pero que se deben de superar. Yamileth Solís concuerda con Saylen Auslin, ya ella hace ocho años que se encuentra en la UNED, ya ella debe de estar saliendo y en lugar de eso matriculó otros cursos de otra Carrera, y que por parte de ella no se encuentra de acuerdo de que se siga gastando recursos que se pueden destinar a otro estudiante brindándole la oportunidad, ya que ella la desaprovechó cuando se le ayudó, Monge también menciona que esta estudiante se aprovechó en ese entonces cuando la Federación le ayudó y matriculó materias más de las que podía ganar y además de eso que no siguió su plan de estudio, si no que siguió el de otra Carrera que no era la suya, por lo que no está de acuerdo tampoco con esta solicitud, y le pregunta a Quirós si ¿La estudiante se encuentra matriculada en este primer cuatrimestre dos mil diecisiete?, ya que la letra de cambio que está solicitando que se le pague es la del tercer cuatrimestre del dos mil dieciséis, Ana Quirós le responde que no sabe si se encuentra matriculada en este cuatrimestre, Montano menciona que ya ella violentó la parte de cuando se tiene beca, y es el matricular otros cursos que no son propias de la Carrera que cursa, y aun así la FEUNED le brindó la mano y nuevamente desaprovechó la oportunidad, además el siempre estará a favor de dar recursos colectivamente y no de forma individual,

por lo tanto él tiene muy claro cómo debe de votar, Se somete a votación y se acuerda por unanimidad de voto el no aprobar la letra de cambio que la estudiante Wendy Barrantes López solicita a la FEUNED por un monto de ciento catorce mil setecientos setenta colones. **ACUERDO EN FIRME.** Ana Lucía Quirós queda como responsable de darle respuesta a la estudiante. **CAPITULO IV: ASUNTOS VARIOS. Artículo # 1.** Asunto: Invitación Taller del área de gestión para elaborar Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021. Se expone la invitación realizada por Greivin Solíz Zárate, del Centro de Planificación y Programa Institucional de la UNED (CPPI), al cual se da lectura a la invitación y se transcribe la nota textualmente la cual dice: *“Les quiero solicitar la colaboración para que nos acompañen en esta actividad para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021. Requerimos de al menos tres estudiantes, para que participen en las mesas de trabajo que vamos a tener. Se llevará acabo el día miércoles 22 de febrero del 2017 hora 1:30 pm – 4:30 pm en la sala Magna del Paraninfo Daniel Oduber Quirós.”* Se comenta al respecto y se le solicita a los miembros de Junta Directiva si tienen la disponibilidad para asistir de los cuales se comprometen a ir a dicha invitación Saylen Auslin, Older Montano y Bryan Villalta. Se toma nota. **Artículo # 2.** Asunto: Invitación de DAES, conociendo al estudiante becario de la UNED. Se realizará el día catorce de febrero, la invitación va dirigida a la Presidencia de la FEUNED. Se toma nota. **CAPÍTULO V: DESTITUCIONES. Artículo # 1.** Por motivos de no encontrarse matriculado en este periodo se destituye al estudiante Randall Herrera Fallas del Centro Universitario de San José, estudiante de la carrera de Administración de Empresas de la Comisión de Enlace Institucional de la FEUNED. **CAPITULO VI:**

NOMBRAMIENTOS. Se aclara que los nombramientos que se deben de realizar se pasarán para la fecha del trece de febrero del presente año al ser las diez horas del día. **CAPITULO VII: VIÁTICOS. ARTICULO # 1: CON REFERENCIA FEU 093-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Reunión de Comisiones Internas con la Junta de la FEUNED de 2:00p.m. a 4:00p.m.El día lunes 23 de enero del 2017.Comision de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 31 de enero del 2017.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 2: CON REFERENCIA FEU: 094-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIA DEL MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 31 de enero del 2017.La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside pero se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 3: CON REFERENCIA FEU: 095-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 31 de enero del 2017.La estudiante se viene un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 4: CON REFERENCIA FEU: 096-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto Comisión de Lideres Sesión

Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m.

El día martes 31 de enero del 2017. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 5:**

CON REFERENCIA FEU: 097-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante DANIEL RIVERA ALPIZAR por concepto Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 31 de enero del 2017.

ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 6: CON REFERENCIA FEU: 098-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 31 de enero del 2017. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO**

7: CON REFERENCIA FEU: 099-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 10:00a.m. a 4:00p.m. El día martes 31 de enero del 2017. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 8: CON REFERENCIA**

FEU: 100-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante NATALIA UMAÑA GONZALEZ por concepto de Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 30 de enero del 2017.

Trabajos de Oficina de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 31 de enero del 2017. La estudiante se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 9:**

CON REFERENCIA FEU: 101-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:00a.m. a

11:00a.m. Reunión de Junta Directiva de 11:00a.m. a 2:00p.m. Trabajos de Secretaria de Actas de 2:00p.m. a 8:00p.m. El día lunes 30 de enero del 2017. Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30 a.m. a 4:00p.m. El día martes 31 de enero del 2017. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside.

ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 10: CON REFERENCIA FEU: 102-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Comisión de Asuntos Jurídicos de 10:30 a.m. a 12:30m.d. Comisión de políticas de desarrollo estudiantil y centros universitarios de 1:30p.m. a 3:30p.m. Trabajos de Vicepresidencia DE 3:30P.M. A 4:30p.m.El día martes 31 de enero del 2017. Trabajos de Vicepresidencia de 9:00 am a 4:30 pm.El día miércoles 1 de febrero del 2017. Trabajos de Vicepresidencia de 9: 00 am a 4:30 pm. El día jueves 2 de febrero del 2017.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 11: CON REFERENCIA FEU: 104-**

17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Trabajos en Biblio 93-94 de 11:00a.m. a 3:00p.m. Sesión Onda UNED de 3:00p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 1 de febrero del 2017.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 12: CON**

REFERENCIA FEU: 105-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Sesión Onda UNED de 3:00p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 1 de febrero del 2017.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 13: CON REFERENCIA FEU: 106-**

17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 1 de febrero del 2017.**ACUERDO EN**

FIRME ARTICULO # 14: CON REFERENCIA FEU: 107-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 1 de febrero del 2017.**ACUERDO EN**

FIRME ARTICULO # 15: CON REFERENCIA FEU: 108-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VIVIANA VARGAS ROJAS por concepto de Consejo Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día jueves 2 de febrero del 2017.**ACUERDO EN FIRME**

ARTICULO # 16: CON REFERENCIA FEU:109-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante SILVIA GOMEZ MIRANDA por concepto de Consejo Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día jueves 2 de febrero del 2017.La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO**

EN FIRME ARTICULO # 17 : CON REFERENCIA FEU:111-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante SILVIA SOSA ORTIZ por concepto de Consejo Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día jueves 2 de febrero del 2017.La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO**

EN FIRME ARTICULO # 18: CON REFERENCIA FEU:112-17 Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda al estudiante JORGE GUTIERREZ FERNANDEZ por concepto de Consejo Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día jueves 2 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME**

ARTICULO # 19: CON REFERENCIA FEU: 113-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante JOSE MARIO

RIVERA RAMIREZ por concepto de Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Agronómica de 9:00a.m. a 12:00md.El día jueves 2 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 20: CON REFERENCIA FEU: 114-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00a.m a 4:00p.m.El día jueves 2 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 21: CON REFERENCIA FEU: 115-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00a.m a 4:00p.m.El día viernes 3 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 22: CON REFERENCIA FEU: 122-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante ERIC SOLANO MORA por concepto de Consejo de Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00m.El día viernes 3 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 23: CON REFERENCIA FEU: 123-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante CAROL MATA GUTIERREZ por concepto de Consejo de Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00m.El día viernes 3 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 24: CON REFERENCIA FEU: 124-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Consejo de Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00m.El día viernes 3 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 25: CON REFERENCIA FEU: 125-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto

de Consejo de Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00m.El día viernes 3 de febrero del 2017. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 27: CON REFERENCIA FEU: 128-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 10:00a.m. a 3:00p.m..El día viernes 3 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 28: CON REFERENCIA FEU: 130-17** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje por un monto de:15000 y de ,transporte por un monto de: 6000 según corresponda al estudiante JUAN JOSE ARAYA BONILLA por concepto de Acto de Recepción de Miembros del FEUCA y Consejo de Presidentes Miembros del FEUCA de 7:00p.m. a 9:00p.m. El día jueves 26 de enero del 2017.El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de San Marcos **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 29: CON REFERENCIA FEU: 138-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00p.m. El día lunes 6 de febrero del 2017.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 30: CON REFERENCIA FEU: 139-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 7 de febrero del 2017.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 31: CON REFERENCIA FEU: 140-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de

Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:30 a.m. a 4:30p.m. El día lunes 6 de febrero del 2017. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:30 a.m. a 4:30p.m. El día martes 7 de febrero del 2017. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:30 a.m. a 2:00p.m. El día miércoles 8 de febrero del 2017. La estudiante se vino un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 32: CON REFERENCIA FEU: 141-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:00 a.m. a 7:00p.m. El día lunes 6 de febrero del 2017. Trabajos de Secretaria de Actas de 9:00 a.m. a 7:00p.m. El día martes 7 de febrero del 2017. Trabajos de Secretaria de Actas de 9:00 a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 8 de febrero del 2017. Trabajos de Secretaria de Actas de 9:00 a.m. a 4:00p.m. El día jueves 9 de febrero del 2017. Trabajos de Secretaria de Actas de 9:00 a.m. a 4:00p.m. El día viernes 10 de febrero del 2017. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 33: CON REFERENCIA FEU: 146-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante DANIELA MASIS VALVERDE por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 7 de febrero del 2017. Actividad en Heredia del CENAT para estudiantes UNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 8 de febrero del 2017. La estudiante se viene un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 34: CON REFERENCIA FEU:147-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos,

transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 11:40 a.m. a 4:00p.m. El día lunes 6 de febrero del 2017.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 35: CON REFERENCIA FEU: 148-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.dSesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 7 de febrero del 2017.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 36: CON REFERENCIA FEU: 149-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante DANIEL RIVERA ALPIZAR por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.dSesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 7 de febrero del 2017.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 37: CON REFERENCIA FEU: 150-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.dSesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 7 de febrero del 2017.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 38: CON REFERENCIA FEU: 151-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARIA DEL MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.dSesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 7 de febrero del 2017. Actividad en Heredia del CENAT para estudiantes UNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 8 de febrero del 2017. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO #**

39: CON REFERENCIA FEU: 152-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de Actividad en Heredia del CENAT para estudiantes UNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 8 de febrero del 2017. El estudiante se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 40: CON REFERENCIA FEU: 153-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00p.m. EL día martes 7 de febrero del 2017.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 41: CON REFERENCIA FEU: 154-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.dSesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 7 de febrero del 2017**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 42: CON REFERENCIA FEU: 177-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Comisión de Asuntos Jurídicos de 10:30 a.m. a 12:30m.d.Trabajos de Vicepresidencia de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día martes 7 de febrero del 2017. Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día miércoles 8 de febrero del 2017.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 43: CON REFERENCIA FEU: 181-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00p.m.El día miércoles 8 de febrero del 2017.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 44: CON REFERENCIA FEU: 182-**

17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Trabajos en Biblio 93-94 de 1:00p.m. a 3:00p.m.Sesion Onda UNED de 3:00p.m. a 5.00p.m.El día miércoles 8 de febrero del 2017.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 45: CON**

REFERENCIA FEU: 183-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Sesión Onda UNED de 3:00p.m. a 5.00p.m.El día miércoles 8 de febrero del 2017.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 46: CON REFERENCIA FEU: 184-**

17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Actividad en Heredia del CENAT para estudiantes UNED de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día miércoles 8 de febrero del 2017..**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 47: CON**

REFERENCIA FEU: 185-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 7 de febrero del 2017. Actividad en Heredia del CENAT para estudiantes UNED de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día miércoles 8 de febrero del 2017. La estudiante se viene un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda.

ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 48: CON REFERENCIA FEU: 186-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante NATALIA LOGHAN MOLINA por concepto de Sesión de TEEUNED de 8:30 a.m. a 12:00m.d.Reunion con Junta Directiva de FEUNED de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día miércoles 8 de febrero del 2017. La estudiante se vino

un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospedo. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 49: CON REFERENCIA FEU: 187-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIZBETH OBREGON NUÑEZ por concepto de Sesión de TEEUNED de 8:30 a.m. a 12:00m.d.Reunion con Junta Directiva de FEUNED de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día miércoles 8 de febrero del 2017. La estudiante se vino un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospedo. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 50: CON REFERENCIA FEU: 188-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante NATALIA UMAÑA GONZALEZ por concepto de Sesión de TEEUNED de 8:30 a.m. a 12:00m.d.Reunion con Junta Directiva de FEUNED de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día miércoles 8 de febrero del 2017. La estudiante se vino un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 51: CON REFERENCIA FEU: 189-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:30 a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 1 de febrero del 2017. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 10:00 a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 8 de febrero del 2017**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 52: CON REFERENCIA FEU: 190-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:13500 y de transporte por un monto de: 13410 según corresponda a la estudiante KAROL LOPEZ MATARRITA por concepto de Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 15 de febrero del 2017. La

estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Jicaral.

ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 53: CON REFERENCIA FEU: 191-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospeda según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 12:00m.d. a 5:00p.m. El día miércoles 8 de febrero del 2017. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:00p.m.El día jueves 9 de febrero del 2017. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 2:00p.m. El día viernes 10 de febrero del 2017. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN**

FIRME ARTICULO # 53: CON REFERENCIA FEU: 192-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de:38800 y de transporte por un monto de: 14180 según corresponda a la estudiante TIFFANY MENDOZA RUEDA por concepto de Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 15 de febrero del 2017. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Ciudad Nelly y viaja un día antes por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME**

ARTICULO # 53: CON REFERENCIA FEU: 193-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 10:00a.m. a 4:00p.m.El día jueves 9 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO**

53: CON REFERENCIA FEU: 194-17 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIA NAZARETH UGARTE FERNANDEZ por concepto de CAE de Gestión Turística Sostenible de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día jueves 9 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME**

ARTICULO # 53: CON REFERENCIA FEU: 195-17 Se acuerda aprobar el

pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 10:30 a.m. a 4:00p.m.El día jueves 9 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 53: CON REFERENCIA FEU: 196-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 10:00 a.m. a 4:00p.m.El día jueves 9 de febrero del 2017. Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día viernes 10 de febrero del 2017 **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 53: CON REFERENCIA FEU: 229-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30 a.m. a 4:00p.m. El día viernes 10 de febrero del 2017 **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 53: CON REFERENCIA FEU: 230-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante DIANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00p.m. a 7:00p.m. El día lunes 30 de enero del 2017 . Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m.El día martes 31 de enero del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día jueves 2 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 53: CON REFERENCIA FEU: 231-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante DIANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00p.m. a 7:00p.m. El día martes 7 de febrero del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 12:m.d. a 6:00p.m.El día miércoles 8 de febrero del 2017. Trabajos de Secretaria de

Divulgación de 8:00a.m. a 12:00m.d. El día jueves 9 de febrero del 2017.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 54: Se cierra la sesión al ser las diecinueve horas y cincuenta minutos, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.